

## 22. Procuraduría General de la República

### 22.1 Misión

Ejercer la representación legal y defensa de los intereses del Estado, rescatando una cultura de honestidad, legalidad, justicia, equidad social, creando un ambiente óptimo para el desarrollo socio económico de la nación.

### 22.2 Situación del Sector

La PGR ha continuado impulsando la cultura de servicio y gestión hacia la población en la que se ha priorizado la defensa de las conquistas del pueblo, la restitución de los derechos en el tema de la propiedad a la población, garantizar el estricto respeto al Estado de Derecho, así como la realización de transformaciones estructurales y funcionales orientadas a mejorar y desarrollar un nuevo rol y actitud del servidor público al servicio de la población.

Son notorios los resultados alcanzados en el fortalecimiento de las capacidades institucionales que se han venido desarrollando en función de implementar de modo eficiente y eficaz los objetivos planteados por el GRUN, adoptando el modelo estructural y funcional de actuación para continuar ejerciendo las funciones que su Ley creadora señala y las delegadas por mandato de Ley.

La PGR ha asumido responsabilidades adicionales a las establecidas en la Ley No.411, con lo cual se ha fortalecido su ámbito de competencia en materia de propiedad, civil, penal, lucha contra la corrupción y protección del medio ambiente, la defensa y seguridad y defensa nacional, finanzas, constitucionales y laboral con lo cual contribuye, desde su visión y misión a la realización y consecución de los compromisos y tareas que el GRUN ejecuta en su mandato, en el marco de la restitución de derechos históricos a nuestra población.

A partir de los retos identificados, su interrelación con la sociedad y los demás miembros del sistema de justicia, la PGR ha orientado su trabajo en función de las directrices estratégicas enmarcadas en las políticas públicas del GRUN, en concordancia con las políticas y objetivos e indicadores del Plan Nacional de Desarrollo Humano.

A nivel internacional, la PGR ha garantizado como autoridad central la representación ante distintos organismos de seguimiento a las Convenciones Internacionales en las que es parte el Estado de Nicaragua, ejerciendo diversas acciones en defensa y representación del Estado.

En temas de relevancia e interés nacional es destacable la vigencia de la Ley de seguridad democrática, Ley de régimen de fronteras y Ley de soberanía nacional, las cuales fueron creadas en la búsqueda de garantizar la defensa de la soberanía y seguridad nacional en todos sus ámbitos: marítimos, terrestres, acuáticos, plataforma continental y espacio aéreo.

La Seguridad de la Propiedad y la restitución de derechos es tema prioritario dentro del sector social del GRUN, con el objetivo de: i) restituir los derechos que Gobiernos anteriores no cumplieron a la población; ii) otorgar la seguridad jurídica a través del ordenamiento legal, técnico y el beneficio a protagonistas que tienen sus derechos pendientes de regularizar, por lo que el GRUN está priorizando este tema y la inclusión del mismo dentro de la Gestión Pública Participativa y Democracia Directa para restituir estos derechos que estaban perdidos. Solo de esta manera se contribuye a la sostenibilidad económica, la gobernabilidad, igualdad y la armonía social en el campo y la ciudad; para ello, es necesario continuar fortaleciendo el marco legal, institucional y técnico coadyuvante a la buena administración de los derechos de propiedad,

brindando un servicio de mayor calidad, eficiencia y eficacia a la población, beneficiando en igualdad de condiciones a hombres y mujeres del campo y la ciudad.

Otro instrumento en la restitución de derechos, es la solución de conflictos de propiedad, para el logro de la tranquilidad y paz social en el campo y la ciudad, disminuyendo el tráfico de tierras y falsedad civil heredada en el tema de la Propiedad, así mismo el reconocimiento de los derechos de propiedad comunal, uso, administración, manejo de tierras tradicionales y sus recursos naturales, mediante demarcación y titulación de territorios indígenas. Todo lo anterior impacta en el beneficio social a la población del campo y la ciudad con el otorgamiento y entrega de los títulos ya inscritos en los Registros Públicos, convirtiendo a éstos protagonistas en dueños legítimos de su propiedad con toda la seguridad legal y técnica.

En los primeros 7 meses del año 2020, la PGR ha realizado entre otros, lo siguiente:

La Comisión Nacional de Revisión de Confiscaciones (CNRC), emitió 238 resoluciones de expedientes de reclamos, las cuales corresponden a 160 propiedades urbanas y 77 rústicas; una vez inscritas se brindará Seguridad Jurídica a 3,678 Protagonistas con la emisión de sus Títulos de Propiedad.

La Dirección de Cuantificación e Indemnización (DCI), materializó la revisión y conclusión de 60 casos de reclamantes que se detallan: 20 Inmuebles Rústicos, 40 Inmuebles Urbanos. La Unidad de Certificaciones de la Procuraduría Nacional de la Propiedad, resolvió 712 trámites, los que devienen de personas naturales y jurídicas, así como de las distintas instituciones involucradas en las transferencias inmobiliarias como INETER, DGI y Registro Público, las cuales se detallan: 575 Certificaciones, 87 Denegaciones, 29 Recursos de Revisión, 19 Recursos de Apelación y 02 Auto Administrativo. En cuanto a las inspecciones realizadas por esta procuraduría, se ejecutaron 4,078 visitas de campo, las inspecciones se realizaron en las Delegaciones de: Managua, León, Chinandega, Masaya, Matagalpa, Nueva Guinea, Nueva Segovia, Bluefields-RACCS, Río San Juan y Rivas. Actualmente existen 181 casos concluidos con la verificación in situ, quedando pendiente la elaboración del informe final que incluya información catastral y que refleje datos relevantes conforme objetivos planteados.

La Notaría del Estado elaboró 2,767 Minutas Descriptivas con interés de titulación, también extendió 7,813 escrituras públicas. En materia de la propiedad elaboró lo siguiente: Aceptación de Derechos Posesorios/Usufructo 16, Aceptación de donación 4, Aclaración de Escritura 7, Acuerdo de Paz 29, Asignación en Administración 29, Auto desmembración 6, BAVINIC 39, Cancelaciones de Asiento Registral 2, Cancelaciones de cuenta registral 98, Cancelaciones de Hipoteca 1, Compra - Venta de Inmueble 3, Contratos MINSA 158, Cumplimiento de Obligación y Cancelación de Hipoteca 1, CORNAP 10, Declaración Notarial 5, Derechos de Vías MTI 3, Desmembraciones / Donaciones Individuales 5, Desmembración y Compra Venta de B/I a favor del Estado por Declaración de Utilidad Pública 2, Donación a la Policía 3, Donación al Ejército 9, Donación de Inmueble 1, Finiquito por indemnización/propiedades 12, Finiquitos de pagos de pasivos laborales MHCP 103, Revocación de Finiquito 1, Finiquito por Cumplimiento de Pago 1, Fusión de Bienes 1, Fusión de Inmueble a favor del Ejército 1, Inscripción a favor del Estado 4, Ley 86/85 (2,795), MINED 12, Poder Especial 2, Rectificación 74, Rescisión de Escritura Pública 14, Resciliación de Escrituras 4, Cancelación de Escrituras 22, Solicitud de inscripción definitiva 1, Titulación Ejidal 166, Traspaso a/f del Estado 30, Traspaso de B/I ENACAL 1, Traspaso de B/I UNAN León 1, Traspaso de Vehículo 3, Traspasos al Estado de Alcaldías 5 y Traspasos por Acuerdos 50.

A través de la Procuraduría Nacional Constitucional, se realizaron 394 personamientos que responden a demandas, de las cuales 305 corresponden a recursos de amparo, 26 a demandas en lo Contencioso Administrativo y 63 solicitudes de sentencias. Así también fue notificada de 331 sentencias de las cuales 287 corresponden a recursos de amparo y 44 a demandas en lo contencioso administrativo. Del universo de sentencias notificadas a la PGR, 29 son desfavorables al Estado y 302 son favorables al Estado.

Adicionalmente, la PGR ha venido asumiendo un rol más proactivo, en cuanto a los impulsos de casos de amparos de vieja data que aún no han sido resueltos, interponiendo en los meses de julio y agosto un total de 34 escritos de solicitudes de sentencias y reafirmación de argumentos en casos de materia tributaria, aduanera y glosas con C\$2.0 millones o más.

A través de las sentencias emitidas a favor del Estado por la Corte Suprema de Justicia en los recursos de Amparo en los que hemos participado, en el mes de septiembre se podrán recuperar C\$223.5 millones de córdobas y US\$1,1 millones de dólares, en materia tributaria, aduanera, municipal y glosas.

En el primer semestre del 2020, fueron notificadas a la Procuraduría Nacional para lo laboral y social (PNLS), 62 sentencias laborales, las cuales 53 fueron a favor del Estado. De estas sentencias notificadas, 25 fueron de las Sedes Departamentales y 28 fueron del nivel central. Dichas sentencias produjeron un ahorro para el Estado por C\$6.0 millones de córdobas. Así también se ejecutaron 63 descargos de pasivos laborales por C\$9.3 millones de córdobas. También se realizó actualización de pasivo laboral por C\$46.6 millones de córdobas.

### **Retos**

- Fortalecer la implementación del modelo de alianzas con las municipalidades, a través del establecimiento de comisiones de trabajo que sesione de manera mensual, quincenal y de emergencia cual sea el caso en la búsqueda del bienestar de los protagonistas, las familias y comunidades en atención a sus demandas.
- Mejorar el trabajo de resolución de conflictos y seguridad jurídica en temas de propiedad, sobre todo en la zona central del país, territorios que han tenido una situación histórica de no cumplimiento a compromisos entre Demandantes de titulación (desmovilizados de las armas) y Gobiernos anteriores.
- Impulsar la participación directa de la mujer del campo y la ciudad dentro del proceso de ordenamiento y titulación de la propiedad, mediante la implementación de una estrategia de género que permita la participación activa y su incorporación como beneficiarias directas del programa de restitución de derechos de la propiedad.
- Generar soluciones efectivas a las diferentes demandas que realice la población, mediante las actividades de búsqueda de información, análisis jurídico y solución efectiva en nuestros servicios, conforme estándares de calidad, eficiencia, calidez y bajo el enfoque de responsabilidad compartida.
- Asegurar que todos los procesos, productos y servicios generados por la Procuraduría General de la República, contemplen objetivos de simplificación de trámites, seguridad jurídica del derecho de la propiedad, equidad social, transparencia, legalidad, justicia, e impacto en el crecimiento y desarrollo socioeconómico a nivel nacional, departamental y municipal mediante la capacitación continua a los servidores públicos de la PGR.
- Implementación y puesta en marcha de Sistemas de Gestión de la Calidad conforme los lineamientos y directrices del GRUN.
- Adecuar las normas institucionales en el marco del proceso de las transformaciones jurídicas que experimenta el país, mediante la elaboración de estudios y proyectos de reformas al marco legal vigente, en materia de defensa del Estado y fortalecimiento de los derechos de propiedad.

- Lograr la sinergia institucional para el completamiento de la etapa de saneamiento legal en los territorios indígenas demarcados y titulados por medio del consenso y diálogo con los pueblos originarios, gobierno central, regionales y autoridades locales.

### **22.3 Prioridades Estratégicas**

- Regularizar y Titular la Propiedad a protagonistas de nuevos territorios del país, para continuar ordenando y legalizando la propiedad inmueble de los poseedores e incorporar a los demandantes históricos de la tierra a los procesos de titulación, para coadyuvar en el mejoramiento del nivel de vida de las familias más pobres e impulsar el desarrollo económico del país.
- Contratar personal calificado y de experiencia, para emprender las tareas que demanda el barrido catastral y la elaboración de Expedientes Técnicos Legales como insumos para regularizar y titular en los territorios (Boaco, Chontales y Río San Juan) y los remanentes de Jinotega y Matagalpa.
- Mejorar efectividad en la Capacidad de Respuesta a los Usuarios que demandan los Servicios de la PGR.

## **22.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales**

### **PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES**

Proseguirá brindando apoyo de forma transversal a las áreas sustantivas de la PGR, para que cumplan con su misión como representante legal del Estado y contribuir a la restitución de los derechos de propiedad a la población nicaragüense.

### **PROGRAMA 011 : DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO**

Conforme a su misión, este programa proseguirá ejerciendo la representación legal del Estado en los procesos de ámbito nacional, internacional y en los foros donde se discuten aspectos inherentes a nuestra independencia y soberanía; garantizará la seguridad jurídica de los ciudadanos nicaragüenses, principalmente a los más vulnerables y desposeídos; contribuirá a evitar la impunidad de los transgresores de las leyes en materia penal, ambiental, contencioso y de la propiedad.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Casos de recuperación de glosas y multas impuestas por la CGR		Caso	144.0	159.0	120.0	120.0	120.0	120.0
Elaboración de dictámenes		Dictámen	626.0	694.0	500.0	500.0	500.0	500.0
Resoluciones obt. en procesos ambientales-administrativos		Resolución	286.0	274.0	250.0	250.0	250.0	250.0
Realizar en instituciones públicas concursos de conocimientos en principios y valores éticos.		Institución			2.0	2.0	2.0	2.0
Promover en instituciones públicas planes de Ética.		Institución			30.0	30.0	30.0	30.0
Intervención en audiencias de Casos de Familia		Audiencia	24.0	79.0	60.0	60.0	60.0	60.0
Obtención de sentencias en procesos ambientales-penales		Sentencia	3.0	6.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Tramitar solicitudes de Asistencias Legales Mutuas requeridas por otros países		Asistencia	110.0	78.0	86.0	86.0	86.0	86.0
Tramitar solicitudes de Asistencias Legales Mutuas que Nicaragua requiere de otros países		Asistencia	17.0	21.0	12.0	12.0	12.0	12.0
Obtención de sentencias en juicios de Saneamiento Registral		Sentencia	83.0	10.0	8.0	8.0	8.0	8.0
Asistencias técnicas jurídicas a otras instituciones del Estado		Dictámen	74.0	50.0	30.0	30.0	30.0	30.0
Obtención de sentencias de jurisdicción contencioso		Sentencia	213.0	200.0	134.0	150.0	150.0	150.0
Impulsar en instituciones públicas la realización de ferias en principios y valores éticos.		Feria			3.0	3.0	3.0	3.0
Capacitar a servidores de instituciones públicas en temas de ética pública.		Servidor Público			400.0	400.0	400.0	400.0
Defensa del Estado en foros internacionales (CIDH, Corte-IDH)		Informe	53.0	30.0	18.0	10.0	10.0	10.0
Obtención de sentencias en Juicios Penales		Sentencia	139.0	103.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Obtención de sentencias definitivas en juicios de Ley		Sentencia	32.0	22.0	24.0	8.0	8.0	8.0

## PROGRAMA 012 : INTENDENCIA DE LA PROPIEDAD

Continuará contribuyendo a la restitución de derechos y seguridad de propiedad, otorgando títulos rurales, urbanos, solvencias de revisión y disposición de ordenamiento territorial de leyes 85, 86 y 88; titulación a productores privados que han solicitado legalización de sus parcelas rurales, certificados de cumplimiento, demarcación y titulación de Propiedad Comunal; atención y resolución de conflictos.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Emisión de títulos rurales y urbanos		Título	1,898.0	2,480.0	2,705.0	1,890.0	1,800.0	1,710.0
Emisión de Documentos Legales (Solvencias y Certificados de Cumplimiento)		Documento Legal	429.0	428.0	295.0	210.0	200.0	190.0

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA  
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ACTIVIDADES CENTRALES	34,668	45,748	51,141	47,420	49,893	51,887
DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	56,368	65,612	69,403	78,185	82,459	86,941
INTENDENCIA DE LA PROPIEDAD	30,485	31,638	32,580	32,113	33,252	35,060
<b>TOTAL</b>	<b>121,521</b>	<b>142,998</b>	<b>153,124</b>	<b>157,718</b>	<b>165,604</b>	<b>173,888</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO  
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>34,668</b>	<b>45,748</b>	<b>51,141</b>	<b>47,420</b>	<b>49,893</b>	<b>51,887</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>34,668</b>	<b>45,748</b>	<b>51,141</b>	<b>47,420</b>	<b>49,893</b>	<b>51,887</b>
SERVICIOS PERSONALES	24,416	28,012	29,438	26,455	27,715	27,882
SERVICIOS NO PERSONALES	6,762	11,114	13,197	12,112	12,693	14,052
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,437	6,448	8,256	8,653	9,285	9,753
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	53	174	250	200	200	200
<b>DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO</b>	<b>56,368</b>	<b>65,612</b>	<b>69,403</b>	<b>78,185</b>	<b>82,459</b>	<b>86,941</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>56,368</b>	<b>65,612</b>	<b>69,403</b>	<b>78,185</b>	<b>82,459</b>	<b>86,941</b>
SERVICIOS PERSONALES	43,756	48,765	48,317	60,590	64,157	67,394
SERVICIOS NO PERSONALES	5,480	8,795	11,941	8,021	8,398	9,378
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,844	3,310	4,380	4,859	5,189	5,454
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	4,288	4,742	4,765	4,715	4,715	4,715
<b>INTENDENCIA DE LA PROPIEDAD</b>	<b>30,485</b>	<b>31,638</b>	<b>32,580</b>	<b>32,113</b>	<b>33,252</b>	<b>35,060</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>30,485</b>	<b>31,638</b>	<b>32,580</b>	<b>32,113</b>	<b>33,252</b>	<b>35,060</b>
SERVICIOS PERSONALES	24,656	25,511	25,982	25,190	25,974	27,186
SERVICIOS NO PERSONALES	5,048	4,833	5,591	5,652	5,916	6,555
MATERIALES Y SUMINISTROS	781	1,294	1,007	1,271	1,362	1,319
<b>TOTAL</b>	<b>121,521</b>	<b>142,998</b>	<b>153,124</b>	<b>157,718</b>	<b>165,604</b>	<b>173,888</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>121,521</b>	<b>142,998</b>	<b>153,124</b>	<b>157,718</b>	<b>165,604</b>	<b>173,888</b>
SERVICIOS PERSONALES	92,828	102,288	103,737	112,235	117,846	122,462
SERVICIOS NO PERSONALES	17,290	24,742	30,729	25,785	27,007	29,985
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,062	11,052	13,643	14,783	15,836	16,526
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	4,341	4,916	5,015	4,915	4,915	4,915

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>34,668</b>	<b>45,748</b>	<b>51,141</b>	<b>47,420</b>	<b>49,893</b>	<b>51,887</b>
Rentas del Tesoro	33,897	44,923	50,441	46,699	49,136	51,092
Rentas con Destino Específico	771	825	700	721	757	795
<b>DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO</b>	<b>56,368</b>	<b>65,612</b>	<b>69,403</b>	<b>78,185</b>	<b>82,459</b>	<b>86,941</b>
Rentas del Tesoro	56,368	65,612	69,403	78,185	82,459	86,941
<b>INTENDENCIA DE LA PROPIEDAD</b>	<b>30,485</b>	<b>31,638</b>	<b>32,580</b>	<b>32,113</b>	<b>33,252</b>	<b>35,060</b>
Rentas del Tesoro	30,485	31,638	32,580	32,113	33,252	35,060
<b>TOTAL</b>	<b>121,521</b>	<b>142,998</b>	<b>153,124</b>	<b>157,718</b>	<b>165,604</b>	<b>173,888</b>
<b>Rentas del Tesoro</b>	<b>120,750</b>	<b>142,173</b>	<b>152,424</b>	<b>156,997</b>	<b>164,847</b>	<b>173,093</b>
<b>Rentas con Destino Específico</b>	<b>771</b>	<b>825</b>	<b>700</b>	<b>721</b>	<b>757</b>	<b>795</b>